



HAGO CONSTAR:

1. Que el 10 de mayo de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de tipo test correspondiente al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de celador/celadora dependiente del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 13 de abril de 2018.
2. Que el 5 de junio de 2019 el Tribunal publicó en el web www.ibsalut.es la lista de puntuaciones definitivas de cada examinando, en la que figuran los aspirantes que han aprobado el examen por haber obtenido la puntuación mínima exigible y, en consecuencia, han superado la fase de oposición.
3. Que, de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo se otorgó un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que han superado la fase de oposición, para que acreditaran, para la fase de concurso, los méritos a valorar de acuerdo con lo expuesto en el anexo 3 de la convocatoria.
4. Que los méritos se tienen que acreditar y valorar siempre con referencia a la fecha final del plazo para presentar solicitudes.
5. Que, para valorar correctamente los méritos aportados, el Tribunal se ha reunido en varias ocasiones con objeto de analizar la documentación presentada por los candidatos.
6. Que, una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, se publicó la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el web www.ibsalut.es.



7. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria, los candidatos dispusieron de un plazo de siete días hábiles para presentar alegaciones contra la lista provisional de puntuaciones de la fase de concurso. Éstas debían dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, se debían enviar escaneadas a la dirección electrónica siguiente:
oposicions.rrh_sscsib.es.
8. Que se informó a los candidatos que podían revisar su expediente en el Web del Candidato (*www.ibsalut.es*) y que podían acceder a la Guía de Baremación para consultar la valoración de los méritos (*www.ibsalut.es*). Igualmente, se informó que, en caso de tener dudas sobre el proceso de valoración, se podía llamar a los números 971 70 44 08 y 971 70 44 09 y/o escribir al correo electrónico *oposicions.rrh_sscsib.es*.
9. Que, una vez vencido este plazo y resueltas las alegaciones, el Tribunal publica en los lugares indicados las listas definitivas de puntuaciones de la fase de concurso, elevando las listas de aspirantes que han superado el proceso selectivo al Director General del Servicio de Salud de las Islas Baleares para que dicte la correspondiente resolución.

Palma, 10 de noviembre de 2021

La secretaria del Tribunal

Irene Ruiz Aguiló

TURNO LIBRE DISCAPACITADO

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****9776N	ARNAU SABATER , DEMETRIO	4,84701	40,00000	2,00000	0,00000	46,84701
****8797B	BELMONTE FABREGAT , JUAN	0,00000	16,50000	1,50000	0,00000	18,00000
****7289J	BERGAS MESTRE , MATEO	23,21425	18,62000	1,50000	0,00000	43,33425
****9472V	CALATAYUD GIMENEZ , MARIA AMPARO	0,00000	0,16000	0,00000	0,00000	0,16000
****2098J	GARAU POU , GUILLERMO MANUEL	6,10603	24,66000	2,00000	0,00000	32,76603
****2207J	GIL PLANAS , ANGEL	0,00000	0,00000	2,00000	1,00000	3,00000
****6570Y	MARTINEZ CACHINERO , DAVID	1,03693	12,80200	0,00000	0,00000	13,83893
****7749E	MARTINEZ PACHECO , MARIA PAZ	0,00000	2,30000	3,00000	0,00000	5,30000
****4763K	MONTERO BALAGUER , JOSE ENRIQUE	0,00000	3,00000	1,50000	0,00000	4,50000
****0460Q	MONTES CRUZ , DAVID	0,45370	0,00000	0,00000	0,00000	0,45370
****7011X	PALOMERO RODRIGUEZ , RAQUEL	28,91573	40,00000	2,00000	0,00000	70,91573
****3451S	PONS PONS , SIGFRIDO	10,55228	24,30000	2,00000	0,75000	37,60228
****3012H	PORTALES RODRIGUEZ , CRISTINA	0,00000	0,50000	1,50000	0,00000	2,00000
****2873K	RIUTORT RAMIS , ANTONIO	37,37342	14,83000	1,50000	0,00000	53,70342
****3508F	RODRIGUEZ GARCIA , CAMILO	0,00000	23,10000	0,00000	2,25000	25,35000
****0291N	ROSELLO FARIAS , VANESA SOLEDAD	0,00000	0,24000	1,50000	0,00000	1,74000
****5489H	SANCHO ADROVER , JUANA	29,52822	20,50000	2,00000	0,00000	52,02822
****3849E	SANZ IGUAL , ANTONIO J.	17,68669	13,45000	4,00000	1,25000	36,38669
****5107T	SAURA GOMEZ , JOAQUIN	24,23507	27,52000	1,50000	0,00000	53,25507
****0669Q	SUREDA ROIG , ARNAU	3,96986	24,20000	2,00000	0,00000	30,16986
****4260J	TROYA GARCIA , JOSE	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
****1292D	VALLORI SASTRE , LORENZO	2,29874	11,28000	0,00000	0,00000	13,57874
****9548A	VINUELAS RECIO , HERMINIO	14,89637	5,84000	1,50000	0,00000	22,23637